El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 elnortedecastilla.es vocento20

VALLADOLID
Lunes
31.10.22
Nº 63.300
1,70 €

ANA CURRA CELEBRA 40 AÑOS DE 'EL ACTO'

La icónica cantante de la Movida se siente como una «sacerdotisa» en el escenario y oficiará hoy su ceremonia en Valladolid P40

VIVIR

CLAVES PARA PADRES CON NIÑOS 'EMPANTALLADOS' DESDE LA CUNA P44

Las empresas de la región encadenan siete años con incrementos de beneficios

Los resultados tras declarar a Hacienda en 2020 superan en 338 millones los del ejercicio anterior

Las 72.482 empresas no financieras de Castilla y León obtuvieron un beneficio después de impuestos de 2.942,34 millones de euros en el ejercicio de 2020, cuyas cuentas presentaron el año pasado a Hacienda. No solo es la cantidad más elevada de la historia, sino que recoge un incremento anual del 12,9% logrado, además, en el contexto más complicado posible. P2

Estado en el que quedó la furgoneta tras atropellar a las dos víctimas. RODRIGO JIMÉNEZ

Mueren un padre y su hijo atropellados cuando paseaban

Alberto Lentijo, de 55 años y jefe de una de las cuadrillas forestales de la Diputación de Valladolid, y su padre, Fernando, de 85, fueron arrollados por una furgoneta en Velliza P5

Fernando Grande-Marlaska
Ministro del Interior

«La investigación del caso Esther López tendrá éxito, estoy convencido»

Niega que el Gobierno se apresurara a etiquetarlo de violencia de género y que ello haya condicionado a la Guardia Civil

El ministro del Interior defiende el «trabajo excepcional» de todas las unidades de la Guardia Civil en la investigación del caso Esther López, «que tiene una complejidad importante». Pero ello «no nos debe hacer caer en ningún tipo de pesimismo», afirma. P14

OSASUNA 2 REAL VALLADOLID 0

Un partido para olvidar cuanto antes

Descolocados en defensa y sin profundidad, los blanquivioletas fueron muy inferiores a los navarros

Tras dos victorias consecutivas, el Real Valladolid se convirtió de nuevo en un equipo anodino y previsible y cayó en El Sadar ante un Osasuna al que le bastó con la intensidad. P28

Weissman se duele tras un choque con el portero de Osasuna. ESTEBAN SANZ-LOF

Lula gana por la mínima a Bolsonaro y gobernará Brasil por tercera vez

El candidato izquierdista Luis Inácio Lula da Silva se impuso ayer en Brasil por un escaso margen de votos, 50,87% frente al 49,13% de su rival, el conservador Jair Bolsonaro. P22

La reforma del claustro de Las Francesas llega tras más de diez años de espera

Monumento histórico-artístico desde 1967, al claustro de Las Francesas le acaban de comunicar que entra en quirófano en noviembre P2

Condena de casi 2 años al dueño de un taller por grabar a su empleada en el baño con cámara oculta P4

La ayuda a los hipotecados por el euríbor se retrasa ante el control de los impagos P26

El claustro de Las Francesas pasa por el quirófano tras diez años en lista de espera

La Junta contrata por 60.000 euros la rehabilitación del Patio de las Tabas, que comenzará en noviembre

J. ASUA

Una de las calvas, rellena con piedras, del Patio de las Tabas del claustro de Las Francesas. RAMÓN GÓMEZ

VALLADOLID. Una joya del siglo XVI atrapada en un estuche urbanístico –espacio privado de uso público–, que lejos de protegerla ha sido el principal escollo para su correcta conservación. Monumento histórico artístico desde 1967, al claustro de Las Francesas, en pleno corazón de la ciudad, le acaban de comunicar que entra en quirófano en noviembre para aliviarle de sus dolencias tras más de diez años en lista de espera.

Valladolid ha dejado que este bello corredor del extinto Convento de Santa Cruz de las Comendadoras de Santiago, incrustado en una mole residencial y comercial levantada sin demasiados miramientos en la década los setenta, haya tenido que ingresar en la UVI del patrimonio local para tomar medidas.

La Consejería de Cultura de la Junta, en manos de Vox, ha contratado por 60.000 las obras de rehabilitación del Patio de las Tabas, el espectacular solado de este atrio decorado con la técnica del enchinado: un empedrado de guijarros y huesos de ovino y bovino, sello de la arquitectura popular castellana del siglo XVI. El proyecto, elaborado por el arquitecto Fernando Guerra-Librero, acabará con las calvas que ahora salpican este pavimento, una pérdida de elementos que llevó, hace ya tres lustros, a tapar las zonas afectadas con chapas de acero para evitar que el desastre fuera a más.

Durante tres meses, un grupo de restauradores especializados trabajarán para rellenar esos huecos con respeto a su esencia histórica, de manera que se dé continuidad a los dibujos que ornamentan este singular suelo.

Cristales para su protección

El anuncio de la obra ha sido bien recibido por la comunidad de propietarios del inmueble, que durante los últimos años ha visto pasar por la junta de vecinos varios proyectos para este espacio, que finalmente se quedaron en el cajón. El de ahora, sin embargo, se materializará de manera inminente, aunque dejará flecos pendientes por resolver. El principal: cómo protegerlo tras el arreglo. El documento del Ejecutivo regional insta no solo a reponer las puertas y los cristales, muchos de ellos rotos o sueltos, que separan este corredor del patio interior a la intemperie, sino que apuesta porque se coloquen unas lunas especiales para evitar afecciones de los rayos ultravioletas al trabajado tapiz de piedras y huesos.

Y aquí vuelve la polémica. Mientras que el Ayuntamiento sostiene que tiene que pagarse con el presupuesto de la comunidad de propietarios –el Consistorio forma parte de ella como dueño del patio, la sala de exposiciones y la primera planta–, los vecinos consideran que esos cerramientos de los arcos del claustro corresponden a la Administración municipal, propietaria del patio. De nuevo, el desacuerdo.

La Junta comparte con el Ayuntamiento que tienen que ser lo propietarios los encargados de su conservación

Subraya Manuel Saravia, concejal de Planeamiento Urbanístico, que el mantenimiento del espacio, «con un valor innegable al ser uno de los mejores claustros renacentistas de la ciudad», es «completa responsabilidad» de los que en su día compraron viviendas y locales en un edificio histórico, «conscientes de esa

DESGUACES CANO
Desde 1979
CTRA. SEGOVIA KM. 6,5 Valladolid
Tlf. 983 40 34 34
MÁXIMA TASACIÓN POR SU VEHÍCULO
www.desguacescano.es

EN CIFRAS

60.000

euros destina la Consejería de Cultura a la restauración del claustro.

282

metros cuadrados es la superficie sobre la que actuarán los especialistas.

carga». «La obligación es suya, aunque se resistan a cumplirla como ha ocurrido al menos desde 2013», recalca. La comunidad, por contra, considera que su calificación como monumento requiere de apoyo público, porque, además, su uso está abierto a todos los ciudadanos, sin que haya «ningún tipo de control ni vigilancia por parte de los servicios municipales». «Aquí se refugian todos los fines de semana pandillas de chavales a comer pipas, hacer botellones... Lo dejan todo lleno de basura y no hay más que ver la colección de pintadas que lo adornan», insisten los vecinos del inmueble.

La figura urbanística que ampara este bien cultural parece cuando menos poco adecuada para este caso, aunque Saravia acota que en la ciudad hay más de cincuenta situaciones urbanísticas similares. «Comunidades con muchísimos menos recursos que la que nos ocupa se hacen cargo de estas zonas de su propiedad», insiste el edil. «Pero ellos no tienen un monumento de esta envergadura e importancia dentro», replican los residentes.

Este desacuerdo, que está judicializado, rebaja algo el entusiasmo de la restauración del Patio de las Tabas. La Consejería de Cultura comparte con el Ayuntamiento que la responsabilidad de su conservación es de la comunidad. Así lo recoge el protocolo firmado el pasado mes de junio. «Este documento establece que el Ayuntamiento se compromete a facilitar los proyectos y estudios técnicos necesarios y a fomentar acciones de promoción y difusión. Y la comunidad, al mantenimiento del claustro y pavimento y a promover y facilitar el acceso público a la planta baja», explican en la Junta de Castilla y León. De momento, la joya de Las Francesas recuperará lustre, aunque de seguir el contencioso la intervención podría arruinarse con el paso del tiempo. No estaría de más abrirse al diálogo y llegar a acuerdos por el bien del espacio.

Segunda solución de la Consejería de Cultura en Valladolid

La contratación de la restauración del claustro de Las Francesas es el segundo tema pendiente que la consejería que gestiona Gonzalo Santonja ha resuelto en la capital vallisoletana desde el pasado mes de mayo. Lo heredó de Ciudadanos, al igual que la elección de una sede para dar cabida a la Casa-Museo Miguel Delibes para la que también ha encontrado un espacio: el Palacio del Licenciado Butrón, en la plaza de las Brígidas, un inmueble que cuenta con el beneplácito de la familia del escritor. Ambos asuntos se le quedaron atrancados a la formación naranja durante su estancia al frente de este departamento regional.

La Junta recomienda cerrar el espacio histórico fuera del horario comercial

Patrimonio insta a tomar medidas para proteger el bien cultural y los vecinos acotan que no pueden «hacer de policías»

J. A.

Una pandilla de chavales, en uno de los espacios del claustro. C. ESPESO

VALLADOLID. Los técnicos de la Dirección de Patrimonio de la Junta lo tienen claro. Si no se adoptan medidas serias de preservación tras la restauración del claustro, el trabajo podría ser en balde. Entre ellas, el documento del proyecto propone limitar el uso peatonal de este corredor al horario comercial. Es decir, una vez que los establecimientos cierren debería clausurarse a la entrada de peatones ajenos a la comunidad. No establece cómo hacerlo, pero ahí lo deja.

Y es que al estar a cubierto, este atrio se ha convertido en espacio de reunión de chavales todos los fines de semana. Desperdicios de alimentos, botellas tiradas y pintadas en sus paredes son habituales esos días, un problema que se agrava en las jornadas de lluvia cuando las pandillas de jóvenes que disfrutan del ambiente del centro buscan refugio en este complejo residencial y comercial para protegerse.

Las recomendaciones contenidas en el proyecto también instan a prohibir el consumo de bebida y comida en el claustro y a no permitir el paso de animales domésticos, con excepción de los perros guía, para evitar que depositen restos biológicos en las zonas coincidentes de las esquinas. Para las tareas de reparto de mercancías a los diferentes establecimientos enclavados en el centro comercial de Las Francesas recomienda proteger previamente el pavimento con material amortiguador durante todo el recorrido a emplear.

Controlar el uso

Instalar cartelería informativa en el inmueble para facilitar el acceso al bien cultural, iluminarlo de manera adecuada y establecer un programa periódico de limpieza son otras de las medidas propuestas por la Junta en el informe. Estas consideraciones vuelven a toparse con la figura urbanística que ampara el monumento. Desde la comunidad de propietarios insisten en la necesidad de contar con la colaboración de las Administraciones para abordar un programa de medidas que, a su juicio, trasciende de su responsabilidad.

Pandillas de jóvenes toman todos los fines de semana el claustro de Las Francesas para celebrar botellones

«Nosotros no podemos hacer de policías para controlar continuamente lo que ocurre aquí, está calificado como de uso público y esa responsabilidad nos sobrepasa», insisten. Estos aspectos tendrían que ser analizados a tres bandas –residentes, Ayuntamiento y Junta– cuando concluyan los trabajos de restauración, cuya finalización está prevista en enero.

La Fundación Personas investiga una queja contra un bar por discriminación y el local lo niega

El empleado defiende que se limitó a informar a jóvenes con discapacidad intelectual del ambiente «de alcohol» que iba a haber por una fiesta privada

ANA SANTIAGO

VALLADOLID. «Es indignante, tengo un disgusto enorme. Yo jamás discriminaría a una persona vulnerable. ¿Cómo voy a echar a chicos con discapacidad psíquica si soy hijo de una persona a la que he cuidado toda mi vida por su grave discapacidad por salud mental?». Carlos trabaja en el bar de copas El Buzón, en el centro de Valladolid, y «no doy crédito a lo que ha ocurrido. Es totalmente falso como han retorcido y utilizado lo ocurrido, como me han criminalizado sin posibilidad de defensa, sin preguntar», explica este responsable del establecimiento hostelero que ayer fue acusado, a raíz de un tuit en redes sociales, de discriminar por su discapacidad a unos clientes.

De la mano de las actividades de ocio de la Fundación Personas, un grupo de adolescentes y jóvenes, alrededor de diez, con discapacidad psíquica acudieron a este local junto a dos monitores la tarde del sábado. Al entrar en el mismo, según la versión de allegados de los jóvenes, «el camarero los echó porque eran discapacitados. A alguno se les aprecia en el rostro y se supone que eso molestaba. Su comportamiento era normal, no creaban problema alguno, pero los echaron con el pretexto de que iba a haber una 'preboda'. Es un tema muy desagradable». Y, en esta línea de acusaciones, Twitter se llenó de comentarios contra el bar. Por ello, los responsables de esta actividad de ocio emitieron un comunicado, aunque sin confirmar ni desmentir los hechos denunciados en las redes sociales.

Bar El Buzón, en la calle San Lorenzo.A la izquierda el tuit que desató la polémica. C. ESPESO

De pleno derecho

El escrito recoge tres puntos. El primero, que la Fundación Personas realiza «actividades de ocio inclusivo cada día con total normalidad y actitudes positivas de toda la sociedad». También se indica que «este hecho aislado nos merece toda la atención. Estamos recopilando una información completa para seguir dando pasos de futuro hacia la plena inclusión». Por último, la Fundación recuerda que «las personas con discapacidad intelectual somos ciudadanos activos de pleno derecho».

Por su parte, Carlos, que prefiere evitar su apellido e imagen, relata que «fui yo quien atendió al grupo. No soy el dueño del local. Estaba trabajando el sábado cuando llegaron unas personas, creo que dijeron que eran de Murcia, preguntando si podía ir un grupo grande para que les sirviéramos botellas de alcohol y seguir con la fiesta. Tenían claramente mucho alcohol encima, y yo creo que drogas... no sé. Por eso, cuando llegó el grupo de personas con discapacidad les informé de la situación. Solo les avisé de que el ambiente no iba a ser bueno, que iba a haber mucha juerga. Hablé con un hombre, sería un padre o un monitor, y le indiqué que era un establecimiento, los sábados sobre todo, donde la gente se pasaba mucho. Les dije que yo les servía los refrescos que habían pedido si querían, pero les informé del mal ambiente. Se fueron y ahí quedó todo». Eso pensaba él, «cuando el domingo me encuentro con todo esto en las redes sociales».

Este empleado confiesa su disgusto y repasa su larga trayectoria en acción social no solo familiar sino como colaborador con diferentes causas.

Condenado el dueño de un taller por grabar a su empleada en el baño

La cámara estaba instalada tras una rejilla de ventilación, lo que ocultaba su existencia

EL NORTE

VALLADOLID. El Juzgado de lo Penal número 4 de Valladolid ha impuesto una condena de casi dos años de prisión a J. C. F, titular de un taller en un polígono industrial de la capital en cuyos servicios instaló una cámara oculta con el propósito de grabar a su empleada.

En su sentencia, el juez considera probada por parte del encausado la comisión de un delito contra la intimidad y le impone un año y once meses de cárcel, multa de 5.400 euros y el abono a la empleada perjudicada de un total de 6.000 euros en concepto de indemnización, además del pago de costas, según informaron a Europa Press fuentes jurídicas. «La participación del acusado en los hechos no se puede probar a través de ninguna prueba directa, sino de indicios. Y en este caso existen indicios sólidos que permiten considerar que el acusado fue quien, mediata o inmediatamente, instaló esa cámara», dictamina el juzgador.

En el transcurso de la vista, el acusado manifestó que él ignoraba que en el baño hubiera una cámara, que él no la colocó y tampoco sabe quién la instaló, si bien varios trabajadores declararon haberse percatado de que siempre que ella acudía al servicio, el encausado cogía rápidamente su teléfono móvil personal y se acercaba al baño en cuyo interior estaba la víctima. Sorprendidos de esta circunstancia, algunas veces, de forma disimulada, se acercaban al jefe, pudiendo ver en alguna ocasión cómo en su móvil se veían imágenes del baño, sin que tuvieran duda alguna de que lo que se veía era ese servicio.

La cámara estaba instalada tras una rejilla de ventilación, lo que ocultaba su existencia.

Iniciados los trámites funerarios de Teresa, la joven asesinada en Bruselas

SOFÍA FERNÁNDEZ

VALLADOLID. El hermetismo que rodea el crimen de la joven vallisoletana se mantiene implacable desde que trascendiera, el pasado viernes el peor de los desenlaces. Teresa Rodríguez Llamazares, la joven vallisoletana que había viajado hace unos meses a Bruselas, trabajaba como enfermera en hospital Jules Bordet. La joven fue asesinada cuando se encontraba en su apartamento a manos su expareja, un joven guardia civil que viajó hasta esa ciudad para convencerla de que volviese con ella. «Lo último que sabemos es que el homicida permanece incomunicado y no hay novedades sobre su evolución»., señalan fuentes de la Subdelegación. En cuanto a Teresa, «el consulado solo nos ha confirmado que se ha iniciado ya la inscripción de la defunción y que se están tramitando los servicios funerarios». Por su parte, la Delegación del Gobierno solo ha podido confirmar que el joven está «muy grave».

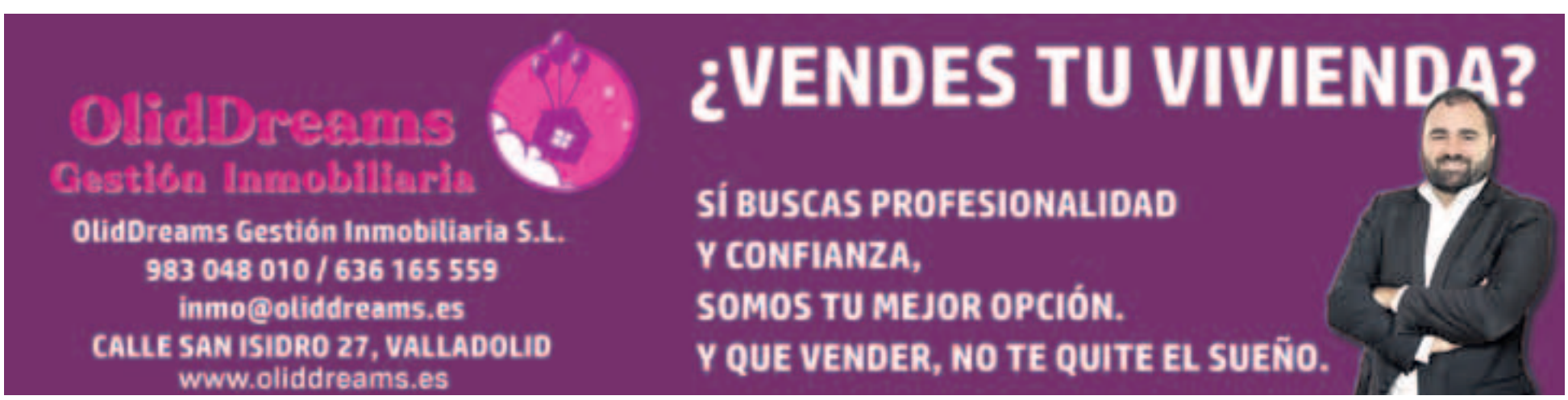

Furgoneta implicada en el accidente mortal que tuvo lugar ayer por la tarde en Velliza. RODRIGO JIMÉNEZ

Mueren un octogenario y su hijo de 55 años al ser arrollados por una furgoneta en Velliza

Alberto Lentijo, jefe de una cuadrilla forestal de la Diputación, y su padre, Fernando, caminaban por la carretera hacia Villán cuando el vehículo les atropelló

E. ESTEBAN/L. NEGRO

VALLADOLID. Velliza es desde ayer por la tarde un municipio consternado, roto de dolor por la muerte de Fernando Lentijo, de unos 85 años, y su hijo Alberto, de 55, que fallecieron tras ser arrollados por una furgoneta mientras caminaban por la carretera VP-5805, en dirección a Villán de Tordesillas. El accidente mortal se produjo, por causas que se investigan, pasadas las 18:45 horas a la altura del kilómetro 8 de la vía, momento en el que el Servicio de Emergencias 112 recibió una llamada en la que alertaba inicialmente de que un vehículo se había salido de la calzada y dos personas habían resultado heridas.

Hasta el lugar se desplazaron varias patrullas de la Guardia Civil de Tráfico, Bomberos de la Diputación de Valladolid –de los parques de Tordesillas y Arroyo de la Encomienda, que no llegaron a intervenir pero permanecieron en la zona para colaborar en tareas de iluminación–, así como una UVI móvil, una ambulancia de soporte vital básico y personal sanitario de Atención Primaria del centro de salud de Tordesillas.

Una vez allí, el personal sanitario solo pudo confirmar el fallecimiento de los dos hombres, residentes en Valladolid pero «vinculados de toda la vida a Velliza». «Es un palo muy gordo, del pueblo de toda la vida», reconocía el alcalde, Luis Miguel Serrador, quien se mostró «totalmente abatido» por la fatal noticia, pues era amigo de las víctimas.

La familia Lentijo, a quienes se les considera «muy buena gente», residía habitualmente en Valladolid capital, si bien tenía fijada su segunda residencia en este pueblo de la comarca de Torozos. Allí pasaban largas temporadas, fundamentalmente durante el periodo estival. «Llevan vinculados toda la vida a Velliza», incidía el regidor. De hecho, este año habían alargado su estancia hasta el puente de Todos los Santos.

«Se les ha llevado de calle», lamentaban ayer los vecinos de este pequeño municipio vallisoletano de unos 120 empadronados. Muchos de ellos se concentraron ayer por la noche frente a la casa familiar para arroparles.

«No sé que ha podido pasar; es un mazazo para todos. Habíamos organizado para hoy actividades de Halloween y, por supuesto, las hemos suspendido, el pueblo está destrozado», apuntaba Serrador, en referencia a un accidente cuyas causas se investigan y que, al parecer, se produjo en una recta con una pequeña vaguada.

Un «excelente trabajador»

Fernando Lentijo, casado y de unos 85 años, estaba ya jubilado y solía salir a pasear acompañado por alguno de sus hijos. Alberto era el mayor de tres hermanos. Formado como ingeniero agrícola, trabajaba desde hace aproximadamente un año en la Diputación de Valladolid como jefe de una de las cuadrillas forestales y su familia era muy querida en el pueblo. «Era un excelente trabajador», resumían ayer fuentes de la institución provincial.

Quienes le conocían destacan de él que era emprendedor y muy vitalista, un apasionado del medio rural y especialmente de su pueblo. Presumía de ser un gran amante de la naturaleza y por 'hobby', hace unos años instaló algunas colmenas de abejas en Velliza.

Tras siete años trabajando en una empresa del Parque Tecnológico de Boecillo y quedarse sin empleo, decidió cumplir su sueño y convertir su pasión en su medio de vida. Así, emprendió con una explotación apícola que sus vecinos acogieron con los brazos abiertos, especialmente porque su miel llevaba el nombre de la localidad como marca comercial –El Mirador de Velliza– y la etiqueta incluía la imagen del pueblo. Algunos agricultores incluso le ofrecieron sus parcelas para instalar allí sus colmenas. Él, para agradecer todo el apoyo que recibía de su pueblo, en alguna ocasión ofreció charlas sobre apicultura durante la semana cultural que cada año se celebra antes de las fiestas patronales de la Virgen de los Perales.

En 2015, para completar la actividad apícola, se hizo cargo de una explotación en renta de 700 árboles frutales en Villamarciel, que él, con mucho esfuerzo, convirtió en ecológica. Un trabajo que, según señaló entonces, era «duro y exigente», pero también «muy gratificante». Sus árboles producían manzanas de varios tipos, cerezas, ciruelas claudias y peras, que eran muy apreciados en los mercados ecológicos. Esta explotación la dejó cuando hace un año sacó las oposiciones para trabajar en la institución provincial. Sus colmenas seguían en activo, puesto que eran su gran ilusión.

Alberto, un apasionado del medio rural, instaló hace unos años algunas colmenas de abejas en el municipio

Trece fallecidos en accidentes en lo que va de año en la provincia

Trece personas –sumando el siniestro de ayer en Velliza– han perdido la vida en las vías interurbanas de la provincia en lo que va de año. Uno de los fatales accidentes, en el que murieron un hombre de 42 años y su hijo de 14, vecinos de Cuéllar, ocurrió en la carretera de Soria, a la altura de Peñafiel, el 26 de agosto. El año pasado, en su conjunto, dejó 24 fallecidos contabilizados por la DGT en la provincia vallisoletana. A la lista negra de víctimas de la siniestralidad vial del presente 2022 hay que sumar la muerte de dos peatones en las calles de la capital.

COMERCIOS HISTÓRICOS

SONIA QUINTANA

La tienda de los Sánchez en la calle Panaderos

Casa Sánchez. El matrimonio formado por Ángel Sánchez y Julia Lobo abrió en 1958 un comercio que el próximo año cumplirá sus primeros 65 años de vida

Fachada de Casa Sánchez, en la calle Panaderos, en los años setenta. ÁLBUM DE LA FAMILIA SÁNCHEZ LOBO

Julia Lobo Fernández (Villalobos, Zamora, 1935) llegó a Valladolid a principios de los años cincuenta del siglo pasado junto a sus hermanas Mere y Pilar. Las tres juntas cogieron el traspaso de un comercio en el número 54 de la calle Labradores: El Gato Negro. «Géneros de punto. Confecciones. Mercería. Inmenso surtido en artículos de calidad a precios de verdadera ganga», rezaba un anuncio de aquel negocio en 1953 en El Norte de Castilla. Ángel Sánchez Sevillano (Serradilla del Arroyo, Salamanca, 1930) llegó también a la capital vallisoletana a mediados de aquel siglo XX. «Mi abuelo paterno tenía en Serradilla una tienda de tejidos; pero en la que se vendía de todo, desde baldes a comida, pasando por jabones. Como eran antes las tiendas de los pueblos», cuenta Rosario Sánchez Lobo, hija de Julia y Ángel; hoy al frente del negocio familiar junto a su hermano Pablo. «Somos cinco hermanos, pero solo dos nos hemos dedicado a la tienda», explica Rosario.

Arriba las tres hermanas Lobo, Julia, Mere y Pilar, en la puerta de El Gato Negro. Abajo, Ángel Sánchez, despachando telas en su comercio vallisoletano. Abajo, Rosario Sánchez, ante la tienda de Torrecilla.
ÁLBUM FAMILIAR Y R. JIMÉNEZ

«No sabemos dónde estuvo trabajando mi padre en Valladolid antes de abrir Casa Sánchez ni cómo se conocieron nuestros padres; nunca nos lo contaron», se lamenta Rosario. Ángel Sánchez falleció en 2012 a los 82 años. Julia tiene 87 años pero «ya no tiene la cabeza para acordarse de esto». Sea como fuere, en 1958, ya casados, el matrimonio abrió en el número 26 de la calle Panaderos Casa Sánchez. En el mes de octubre de aquel año la comisión permanente del Ayuntamiento concedió a Ángel la licencia de obras que había solicitado para adecuar el local arrendado en esta calle vallisoletana. «Mi madre dejó de trabajar con mis tías y empezó a trabajar con mi padre. Tampoco sabemos qué pasó con El Gato Negro ni con la tienda de tejidos de mi abuelo en Serradilla», comparte Rosario. «Casa Sánchez empezó siendo una tienda del estilo de la de mi abuelo en Serradilla. Tenía un poco de todo. Telas, sí; pero vendían hasta embutidos. Luego fueron quitando esas otras cosas hasta quedarse solamente con el textil: telas de sábanas, jerseys, pantalones...», recuerda Rosario.

Ángel y Julia estuvieron al frente del negocio hasta la jubilación de ambos. Nunca estuvieron solos. «Siempre tuvieron a alguien detrás del mostrador para que les ayudara. Todo era muy familiar. Los representantes del comercio hacían tertulia en la tienda. Había una mesa camilla y se sentaban en torno a ella con mi padre a charlar. Es lo más curioso que recuerdo de cuando era pequeña: aquella mesa camilla con los representantes haciendo tertulia», sonríe Rosario.

Desde el año 2007 la tienda de Panaderos convive con otra que la familia abrió en la calle Torrecilla. «En Valladolid, la ropa interior tiene nombre propio desde hace 60 años: Casa Sánchez». Es el eslogan con el que hoy trabajan los Sánchez.